



2022

José de la Sobera

FUNDACIÓN

**MEMORIA
INSTITUCIONAL**

ÍNDICE

- 01** Nota de la Directora Ejecutiva
- 02** La Institución, Misión y Visión
- 03** Organización Estratégica y Organización Operativa
- 04** Ejes Estratégicos: Educación, Cultura y Salud
- 05** Capital Humano
- 06** Compromiso con el Desarrollo Sostenible
- 07** Convenios y Alianzas
- 08** Alcance de población asistida
- 09** Iniciativas sociales
- 10** Balance y Estado de Resultados

NOTA DE PRESENTACIÓN



Como organización de la sociedad civil desde el año 2020 de manera constante hemos recurrido a la memoria institucional como herramienta de comunicación y reporte de acciones realizadas con las poblaciones con quienes interactuamos a través de la gestión de los programas y proyectos.

El compromiso asumido con las personas y las comunidades de contribuir de forma integral a mejorar y disminuir la brecha de desigualdades en torno a los ejes estratégicos de intervención que son salud, educación y cultura; es posible a través del trabajo del equipo técnico institucional y las alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil, y entes del sector público. En estos años hemos aprendido que las realidades en las diferentes localidades del país deben ser vistas y consideradas

a la luz de sus propios recursos y necesidades es por ello que cada uno de los proyectos se gestiona con recursos y profesionales de cada una de las localidades.

La gestión de los programas y proyectos se realiza con un enfoque externo y comunitario trabajando en la dotación de recursos y materiales para las Escuelas de Salvaguarda de Yataity y Carapegúa en alianza con el Instituto Paraguayo de Artesanía, localidades a donde se ha facilitado el acceso a salud visual a los artesanos y artesanas para que estos tengan mejor calidad de vida.

El apoyo para el sostenimiento y mantenimiento de salas de exposición del Museo del Barro o Centro de Artes Visuales, y su difusión con las visitas guiadas, forman parte de las tareas externas realizadas. El trabajo externo con estas instituciones permite a la Fundación José De La Sobera contribuir al rescate del patrimonio cultural y artístico de nuestro país, a través de artesanía y el mantenimiento de salas de arte.

En el eje de educación se trabaja el fortalecimiento comunitario para el empoderamiento de mujeres en la comunidad Santo Domingo de la ciudad de Guayayví, para que el colectivo de madres se sume a exigir y demandar calidad educativa en la Escuela Don Pedro Segovia.

La tarea comunitaria aborda ejes como educación financiera, microemprendimiento, autoestima, encuadrando la intervención en una visión integral.

En la gestión institucional es importante mencionar que el Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) denominado Señales de cambio ha obtenido reconocimiento por el compromiso sociolaboral con los colaboradores y en su segunda medición se ha obtenido un 50% de mejoras en los indicadores de salud bucodental, mejoras de vivienda, autoestima.

Este programa de RSE esta orientado a mejorar la calidad de vida de los colaboradores de las diferentes empresas del Grupo DLS (*), orientado en las áreas de salud, educación y mejoras de vivienda, facilitando los recursos, y realizando un acompañamiento a las personas y comunidades. Es un proceso gradual que debe ser sostenido en el tiempo para lograr la tan anhelada transformación y disminución de brechas de desigualdades. Con el convencimiento que estamos en el camino

Ma. Elena Martínez
Directora Ejecutiva

José de la Sobera

F U N D A C I Ó N

La Fundación José De La Sobera, constituida por Decreto Presidencial Nro. 4666/15, fue creada por la Señora Grecia Margarita De La Sobera en memoria de su amado padre Don José de la Sobera.

Está presidida por un Consejo de Administración que se ocupa de cumplir con el propósito, que es el bien común, mediante actos de filantropía destinados al fomento de la educación, de la cultura, de la salud, de las actividades científicas y sociales en cualquiera de sus aspectos (Art. 3 de los Estatutos Sociales - Fundación José De La Sobera).

Las líneas de acción de la organización están programadas en dos ejes; la primera vinculada con las acciones externas, a través de convenios con otras organizaciones de la sociedad civil y/o instituciones con amplia experiencia en los temas de interés de la institución; la segunda, se enfoca en la gestión del Programa de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo DLS.



José de la Sobera

FUNDACIÓN

MISIÓN

Ser promotores de cambios positivos en las personas y las comunidades a través del apoyo y el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades.

Ser reconocidos por el impacto de sus iniciativas sociales en las áreas de educación, salud, arte y cultura en las personas y las comunidades.

VISIÓN



ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA

José de la Sobera
FUNDACIÓN

FUNDADORA

ASAMBLEA DE
MIEMBROS
COOPERADORES

CONSEJO
ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN
EJECUTIVA

SÍNDICO



ORGANIZACIÓN OPERATIVA



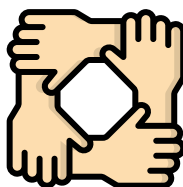
EJES ESTRATEGICOS

Para la implementación de las acciones de la institución se han establecido ejes prioritarios para abordarlo y al mismo tiempo demostrar el compromiso con el desarrollo sostenible.



EDUCACIÓN

Promover la educación de calidad en colaboración con los diversos actores sociales, que permitan la transformación de las personas y las comunidades, a través de las diferentes líneas de acción; los convenios externos y el programa de Responsabilidad Social Empresarial.



CULTURA

Colaborar con otras organizaciones de la sociedad civil que cuenten con objetivos comunes a la institución y que guarden afinidad con las empresas del Grupo DLS.



SALUD

A través del programa de responsabilidad social empresarial, contribuir con los colaboradores y sus familias en la dotación de recursos económicos que les permita, alcanzar su bienestar a través del acceso a servicio de salud preventiva, así como estudios de diagnóstico.

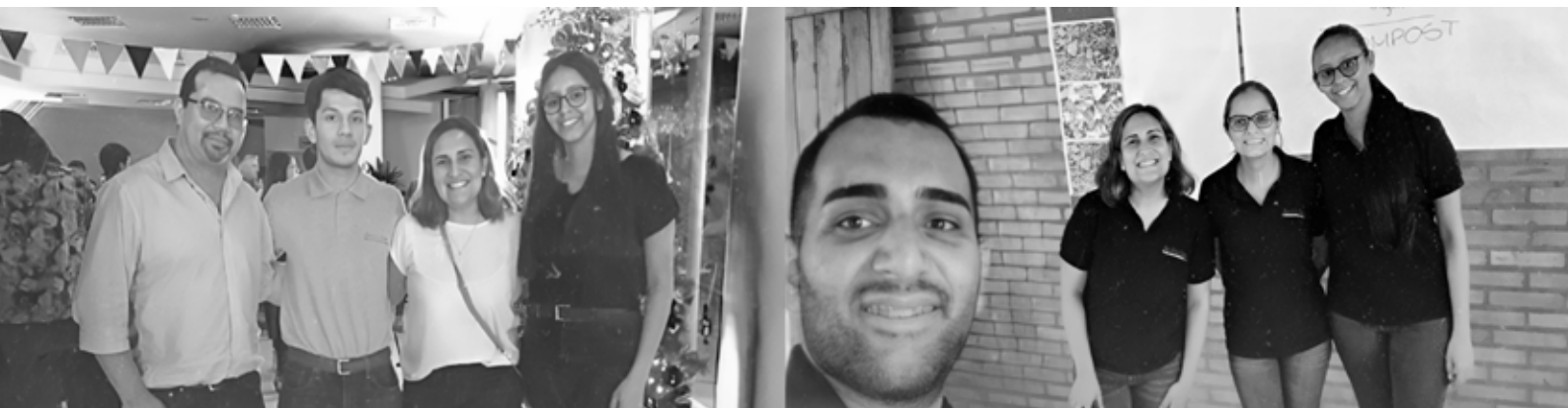
CAPITAL HUMANO

Se hace mención al equipo de personas, que colaboran en la ejecución de las acciones, estas son responsables y comprometidas en brindar respuestas ágiles a las personas y comunidades con quienes interactúan e intervienen.

La Sra. Ma. Elena Martínez se ocupa de las propuestas de acciones en las dos líneas de acción desde su cargo de Directora Ejecutiva y Gerente de Proyectos; la Sra. Sanie Molina coordina los proyectos sociales en el área de educación y cultura, la Srta. Liz Cabrera es responsable de los proyectos de salud bucodental y las gestiones interinstitucionales, así como de la elaboración de materiales de comunicación.

El Sr. Freddy Falchi es el responsable de velar por la disposición, control y registro de los recursos y bienes económicos de la Fundación; la Sra. Elizabeth Vera es la Oficial de Cumplimiento ante la Seprelad (Secretaría de Lavado de Dinero), la Sra. Lucero Duarte es la Contadora; el Sr. Hugo Franco es facilitador comunitario en el proyecto de desarrollo comunitario. Estos colaboradores se encuentran vinculados a la institución como prestadores de servicios.

El programa de responsabilidad social empresarial denominado "Señales de Cambio" en ocasiones requiere el apoyo de la figura de los voluntarios, por lo tanto, la institución abre sus puertas a quienes deseen prestar su tiempo para la atención de los colaboradores del Grupo DLS y sus familias.



Hugo Franco, Sanie Molina, Ma. Elena Martinez, Liz Cabrera, Freddy Falchi, César Benítez.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE



La Fundación José De La Sobera en la declaración de sus ejes estratégicos su misión y visión, asume un compromiso con el desarrollo de las cualidades de las personas y las comunidades, es así que también se alinea con la propuesta de las Naciones Unidas de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad denominado Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta propuesta universal está expresada en 17 objetivos con metas claras, el Paraguay se compromete a través de la Agenda 2030, con dicho fin, crea una Comisión Interinstitucional en la cual se incluyen; al sector público, sector privado y la sociedad civil a través del diseño e implementación de acciones, seguimiento y monitoreo en la búsqueda del cumplimiento de estos objetivos.

Los objetivos de desarrollo sostenible que son analizados e incorporados en las acciones de la institución:

1 FIN DE LA POBREZA



Objetivo: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

META

Para el 2030, reducir al menos la mitad de la proporción de hombres, mujeres y niños en todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

ACCIONES INSTITUCIONALES

Diseño, y ejecución del programa de Responsabilidad Social Empresarial para mejorar las condiciones de vida de los colaboradores y sus familias.

3 SALUD Y BIENESTAR



Objetivo: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todosa cualquier edad.

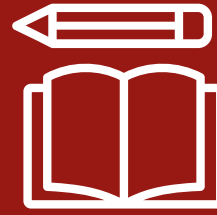
META

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a los servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos, vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

ACCIONES INSTITUCIONALES

- Acceso a salud visual para las artesanas de la ciudad de Carapeguá, proveyéndoles de manera gratuita, medicamentos y lentes para que continúen con sus labores.
- Acceso a servicios de salud como consultas con especialistas, estudio de imagen, estudios de laboratorios en los casos que la seguridad social no cubra.
- Acceso a salud bucodental gratuita de los colaboradores y sus familias en ciudades donde se encuentran asentadas las sucursales del Grupo DLS.
- Acceso a salud mental a través de atenciones psicológicas gratuitas a los colaboradores y familiares que lo soliciten.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Objetivo: Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

META

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

ACCIONES INSTITUCIONALES

- Acompañar el aprendizaje de niños y niñas de la Escuela Don Pedro Segovia brindando las condiciones edilicias adecuadas para continuar en el sistema educativo y culminar la educación escolar básica.
- Desarrollar estrategias que permitan el desenvolvimiento y crecimiento de los padres y madres de estudiantes de la Escuela Don Pedro Segovia como actores de la comunidad educativa.
- Brindar a los colaboradores del Grupo DLS oportunidades de adquisición de habilidades técnicas y/o de formación que les permita mejores oportunidades laborales.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Objetivo: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

META

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

ACCIONES INSTITUCIONALES

Acceso a empleo digno en condiciones de seguridad para todos los colaboradores del Grupo DLS.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Objetivo: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

META

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

ACCIONES INSTITUCIONALES

Acceso a mejores condiciones de vivienda para los colaboradores y sus familias.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Objetivo: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

META

Alianzas entre múltiples interesados. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

ACCIONES INSTITUCIONALES

Establecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, empresas del sector privado.

CONVENIOS Y ALIANZAS

Para el logro de los objetivos propuestos, la Fundación José De La Sobera ha establecido convenios y alianzas con diferentes organizaciones e instituciones públicas y privadas.

El Convenio firmado con el Instituto Paraguayo de Artesanía, permite dotar de herramientas y recursos a las Escuelas de Salvaguarda y por su intermedio a la comunidad de artesanos y artesanas. La Fundación José De La Sobera desde el año 2021 colabora en la dotación de telares rústicos, e insumos para las estudiantes de la Escuela de Salvaguarda del Auténtico Ao Po'i en la ciudad de Yataity, en el año 2022 estuvimos presente en la segunda promoción de egresadas.

La Fundación también participó en la restauración del local del Instituto Paraguayo del Artesano en Carapeguá, para convertirlo en la Escuela de Salvaguarda de Textiles, con ese fin se realizó el mejoramiento y restauración de los telares, iluminación y equipamiento de la cocina para el tinte de telas, con estas mejoras los artesanos y artesanas de esta ciudad podrán acceder a los recursos y materiales que les signifique una mejor producción.

Renovamos la alianza con la Fundación Paraguaya para la aplicación de la herramienta de diagnóstico de las condiciones de vida tanto de los colaboradores del Grupo DLS como de las familias cuyos hijos e hijas asisten a la Escuela Don Pedro Segovia de la ciudad de Guajayví. Esta alianza permite formar parte de las organizaciones y empresas que luchan contra la disminución de los factores que inciden en la pobreza multidimensional.

En el año 2022 la Fundación José De La Sobera recibió de la Fundación Paraguaya un reconocimiento por el compromiso sociolaboral para el mejoramiento de las condiciones de vida de los colaboradores del Grupo DLS.

El trabajo en redes fortalece el resultado de acciones para el acceso a salud visual hemos establecido convenios con la Fundación Visión y con la Óptica Meister.



ALCANCE

Población asistida

Contexto externo - Alianzas



Comunidad asistida: Barrio Santo Domingo - Ciudad de Guajayvi - Departamento de San Pedro.

- 86 niños y niñas del Barrio Santo Domingo acceden a vestimenta adecuada para asistir a clases.
- 38 mujeres de la comunidad del Barrio Santo Domingo, asisten a cursos sobre finanzas personales, ahorro y prevención de toda forma de violencia.
- 60 personas del Barrio Santo Domingo acceden a consultas de salud visual en la zona.
- 38 personas del Barrio Santo Domingo acceden a lentes adecuados a sus afecciones de salud.
- 23 personas del Barrio Santo Domingo acceden a la medicación para el tratamiento de sus dolencias.

Comunidad asistida: Artesanos y artesanas de la ciudad de Carapeguá

- 10 artesanos y artesanas acuden semanalmente a la Escuela de Salvaguarda de Textil.
- 79 artesanos acceden a las consultas gratuitas de salud visual.
- 70 artesanos acceden a los lentes adecuados a sus afecciones de salud.
- 57 artesanos acceden a la medicación para el tratamiento de sus dolencias.



ALCANCE > Población asistida



Comunidad asistida: Artesanos y artesanas de la ciudad de Yataity

- 8 artesanas que recibieron los telares rústicos en el año 2021, fueron visitadas. (Primera Promoción).
- 2 artesanas egresadas de la Escuela de Salvaguarda del Ao Po'i recibieron telares rústicos, para la difusión de sus saberes. (Segunda Promoción).
- 6 artesanas egresadas de la Escuela de Salvaguarda del Ao Po'i reciben el Kit de hilos para la elaboración de lienzos. (Tercera Promoción).

Grupo DLS - PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- 350 personas accedieron a salud bucodental a través de 1.4970 consultas en 10 ciudades del país.
- 151 niños y niñas menores de 18 años accedieron a consultas bucodentales.
- 55 personas con empleo formal accedieron a la educación superior y técnica.
- 116 personas accedieron a salud mental a través de 256 sesiones de atención psicológica.
- 15 personas mejoran sus hábitos saludables participando en corridas solidarias.
- 47 personas accedieron a consultas nutricionales que les permitió mejorar su calidad de vida.
- 69 personas participaron de las actividades de gimnasia laboral en la empresa De La Sobera para el incentivo de la salud mental.
- 13 personas de forma directa accedieron a mejoras de condiciones de vivienda, de forma indirecta 49 personas (niños, niñas y adultos mayores).
- 69 personas accedieron a consultas médicas con especialistas que en otras circunstancias no sería posible.
- 89 personas accedieron a estudios de imagen que en otras circunstancias no sería posible.
- 42 personas accedieron a análisis de laboratorio para un diagnóstico oportuno.
- 6 personas accedieron a fisioterapia que en sus localidades sería de difícil alcance por el alto costo.
- 47 mujeres accedieron a controles y chequeos médicos a través de la Campaña del Octubre Rosa.
- 107 personas accedieron a consultas oftalmológicas.
- 80 personas accedieron a lentes a través de las donaciones realizadas.
- 38 personas accedieron a medicamentos para el tratamiento de sus dolencias.

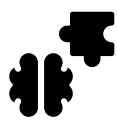


INICIATIVAS SOCIALES

Las iniciativas sociales a los efectos del presente reporte se refieren a las propuestas de trabajo que hemos realizado con personas y/o comunidades durante el año 2022, que ofrecen la oportunidad de acceder a un servicio y/o bien que anteriormente no podían obtener. Como institución participamos en dos ámbitos, el contexto externo trabajando a través de diversas alianzas y otro; el programa de responsabilidad social interno referido al Grupo DLS.

Promoción de los artesanos y las artesanas de textiles

Para el logro de este objetivo, junto con el equipo técnico del Instituto Paraguayo de Artesanía se han identificado dos problemáticas sociales que pueden ser abordadas desde la Fundación José De La Sobera que son las siguiente:



PROBLEMÁTICA

Adquisición de habilidades: Los artesanos y las artesanas de la ciudad de Yataity y Carapeguá precisan de un espacio de aprendizaje y de recursos idóneos, para la trasmisión de las técnicas del hilado y tejido.

SOLUCIONES PLANTEADAS

- Facilitar a los y las artesanos espacios de aprendizaje a través de la restauración y reforma de locales del Instituto Paraguayo de Artesanía.



PROBLEMÁTICA

Acceso a la salud visual: Los y las artesanos/as pierden la calidad visual debido al uso frecuente y prolongado de los hilos en la elaboración de sus trabajos manuales.

SOLUCIONES PLANTEADAS

- Dotar a los artesanos y las artesanas la oportunidad de acceso a la salud visual de calidad, en forma e integral.



Resolver la problemática implica un proceso de instalación de capacidades y habilidades que son descriptas a continuación:

Adquisición de habilidades:

Ciudad de Carapeguá

En la Filial del Instituto Paraguayo del Artesano encontramos que el predio es una propiedad donada, que cuenta con recursos como cocina y telares que fueron donados por artesanos antiguos de la comunidad, sin embargo, para que se constituya en un espacio abierto de aprendizaje, encontramos algunas dificultades; 3 telares en desuso por más de una década por falta de mantenimiento, una cocina industrial destruida, y ningún recurso para el teñido de telas necesario en la elaboración de hamacas y colchas de poyvi.

Por ello se ha priorizado el reacondicionamiento y equipamiento para la formación de la Escuela de Salvaguarda de Textiles.

OBJETIVO DE LA FILIAL DE CARAPEGUÁ



Equipamiento de la filial de Carapeguá para que se conforme la escuela de Salvaguarda de Textiles.

- Restauración de 3 Telares Mejorados.
- Mantenimiento de 1 urdidora, 1 canillera y Madejera.
- Equipamiento de cocina para teñido de telas.
- Compra de cocina industrial.
- Compra de 8 tachos.
- Compra de 2 balanzas.
- Compra de 20 kilos de hilos.
- Compra de insumos químicos.



ACCIONES

RESULTADOS

- Inauguración de la Escuela Salvaguarda de Textiles.
- Inicio de clases de técnica de telares artesanales según tipos de bastidores.
- Uso del espacio por la comunidad. 5 personas acuden semanalmente a las instalaciones para el uso del telas.

Adquisición de habilidades:

Ciudad de Yataity

En esta ciudad, en el año 2021, se llevó a cabo un trabajo en conjunto con el Instituto Paraguayo de Artesanía, consistente en la entrega de 8 telares rústicos a las artesanas egresadas de la Escuela de Salvaguarda del Auténtico Ao Po'i, las técnicas aprendidas durante este tiempo contribuyeron a mejorar la producción y comercialización de sus productos.

Durante el año 2022, se resalta el acompañamiento (monitoreo) del uso de los telares entregados en el año 2021, la verificación de la entrega de materiales a la segunda promoción en hilado y el uso de los telares para la confección del Auténtico Ao Po'i. A continuación la descripción de las acciones realizadas:

OBJETIVO

- En el 2021 egresaron 8 estudiantes de la fase de uso de telares para la fabricación del auténtico Ao Po'i.
- En el 2022 egresaron 6 estudiantes de la fase del hilado y 2 de la fase del uso de telares para la fabricación del auténtico Ao Po'i



Monitoreo a egresadas de la Escuela de Salvaguarda de Auténtico Ao Po'i.

Entrega de herramientas e insumos a egresadas de la segunda promoción de la Escuela del Auténtico Ao Po'i.



ACCIONES

RESULTADOS

- 60% de las artesanas lograron enseñar la técnica aprendida a otras jóvenes.
- 60% de las artesanas produjeron varios metraje de tela 15 metros, 4 metros, 2 metros.
- Productos realizados manteles, chal, tapetes.
- 20% de las artesanas conoce el costo de producción de sus telas.
- El uso de telar como técnica de confección de telar se volvió popular en la comunidad de artesanos y artesanas,
- 100% de las artesanas que iniciaron el curso del hilado egresaron en la 2da. promoción de la Escuela Salvaguarda.
- 33% de las artesanas egresaron de la 2da. Fase de la de Escuela con conocimientos sobre el uso del telar rústico para la fabricación de telas.

Acceso a la Salud Visual:

Ciudad de Carapegúa

El acceso a este servicio para la comunidad de artesanos y artesanas, de la ciudad de Carapegúa fue posible en alianza con la Fundación Visión y la Óptica Meister, se debe mencionar que entendemos por salud visual como la ausencia y/o atención oportuna de las alteraciones visuales que impiden a las personas conseguir un bienestar visual. El tejido en poyvi de hamacas, colchas, tapetes, es una tradición legada por los ancestros que se inicia a temprana edad, las condiciones; como el uso continuado del hilo, la luz de los espacios en donde realizan sus labores, incide en la calidad visual de quienes se desempeñan en este oficio, es por ello que es de suma importancia el acceso a la salud visual.

La Fundación José De La Sobera, brinda los recursos necesarios para que las organizaciones en alianza puedan brindar este servicio de calidad. A continuación el detalle de las acciones realizadas.

OBJETIVO



Jornada de evaluación visual para los artesanos y las artesanas que se encuentran afiliadas al Instituto Paraguayo del Artesano.

- Convocatoria y agendamiento de los artesanos y las artesanas.
- Consultas oftalmológicas de los artesanos y las artesanas.
- Dotación de lentes a los y las artesanas que así lo requerían.



ACCIONES

RESULTADOS

- 80 artesanos y artesanas agendados/as
- 79 consultas realizadas.
- 57 medicamentos entregados.
- 70 lentes entregados.

Fortalecimiento de las capacidades sociales e institucionales.

Comunidad Santo Domingo - Ciudad de Guajayvi

La Comunidad Santo Domingo de la Ciudad de Guajayvi es objeto de intervención de la Fundación José De La Sobera que dedica sus esfuerzos al mejoramiento de las condiciones sociales de las familias que integran esta comunidad y de las condiciones institucionales de la comunidad educativa.

Para los efectos del presente reporte es importante recordar que esta iniciativa surge con el mejoramiento de las condiciones edilicias de la Escuela Don Pedro Segovia realizadas durante el año 2020, para cuyo sostenimiento se requiere de un compromiso de las familias cuyos hijos asisten a esta institución de carácter público Fortalecimiento de las capacidades sociales e institucionales de la Comunidad Santo Domingo - Ciudad de Guajayvi.

En el marco del mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de la comunidad Santo Domingo, se firma un convenio de cooperación con la Fundación Paraguaya para la aplicación del Semáforo de Eliminación de la Pobreza y se desarrolla el Programa "Jaguata Oñondive" .



Jaguata Oñondive

Este programa es resultado de la aplicación del semáforo comunitario en el cual se establecen prioridades para la ejecución de acciones de los próximos dos años, éstas guardan relación con las dimensiones que se han encontrado con mayor número de rojos (condiciones precarias) y amarillos (condiciones vulnerables). Se recuerda a los lectores que el semáforo de eliminación de pobreza es una encuesta de 50 preguntas distribuida en 5 dimensiones que arroja como resultado las condiciones de pobreza multidimensional en los siguientes colores rojo;(pobreza extrema), amarillo (pobreza) y verde (no pobreza). A continuación se detallan las dimensiones priorizadas y el objetivo que se persigue.

DIMENSIONES	OBJETIVO
1 Ingreso y Empleo	Promover el incentivo al ahorro y la planificación del presupuesto familiar.
2 Salud y Medio Ambiente	Facilitar el acceso a los servicios de salud, al cuidado bucodental y la salud visual, el cuidado del medio ambiente y el tratamiento a la basura.
3 Vivienda e Infraestructura	Impulsar a las familias a generar oportunidades de mejora edilicia de baños y cocinas de quienes lo requieren.
4 Educación y Cultura	Brindar cursos y talleres de educación financiera, de oficios y microemprendimientos.
5 Motivación e interioridad	Proponer la participación en charlas y actividades sobre temáticas de derechos vinculadas a esparcimiento, familia y la organización.

Los resultados socioeconómicos de la aplicación de la encuesta revelan que son 38 familias cuyos hijos e hijas asisten a la Escuela Don Pedro Segovia de la comunidad de Santo Domingo, sus familias están compuestas por 185 miembros, y 90 de esos integrantes son menores de 18 años.



Ingreso y Empleo

La dimensión de ingreso arroja como principal resultado que el promedio de ingreso de las 38 familias es de Gs. 1.252.105 teniendo a dos integrantes de la familia trabajando.

Otro dato a destacar es la diversificación de ingresos, en la cual 21 familias expresaron que si perdieran su principal fuente de ingreso el consumo familiar se vería fuertemente afectado, en tal sentido se trabajará con las familias una propuesta de microemprendimientos de manera que puedan obtener otras alternativas de ingreso.

36 familias refirieron que no cuentan con ningún tipo de ahorro, es por ello que realizamos talleres para generar conciencia sobre el ahorro estableciendo objetivos concretos para el uso de los mismos.

Salud y Medio Ambiente

De las familias que participaron de la encuesta 32 refieren que tiene dificultades bucodentales, por los costos elevados de dicha atención, 19 familias afirmaron que realizan consultas oftalmológicas pero no retiran los lentes por los costos de éstos. Con relación al medio ambiente 32 familias mencionan que arrojan sus desechos a cielo abierto, o entierran en el predio, por lo que se realizaron dos talleres sobre gestión de residuos, con una participación de 23 mujeres. En vista de estos resultados se realizó una jornada de atención visual en el predio de la Escuela Don Pedro Segovia, se realizaron 60 consultas, se donaron 38 lentes y 23 medicamentos.

Motivación e Interioridad

En esta dimensión se abordan temáticas que tienen que ver con la planificación que realizan las familias, la capacidad de emprender, las oportunidades de esparcimiento, autoestima, situaciones de violencia familiar. 20 familias refieren tener dificultades de expresar sus emociones, 34 familias dificultades de autoestima, 4 familias mencionan situaciones de violencia.

Entre las acciones realizadas en el año 2022 se menciona la provisión de buzos escolares (pantalones, chaquetas tipo canguros) a 86 niños y niñas que asisten a la Escuela Don Pedro Segovia, también se realizó un torneo de integración de niños, niñas y adolescentes, y un taller sobre prevención de la violencia hacia las mujeres.





Torneo de integración

Entrega de prendas para estudiantes



Taller ANIVE Violencia hacia las mujeres



CENTRO DE ARTES VISUALES



En el marco de la alianza con el Centro de Artes Visuales/Museo del Barro, este año 105 colaboradores de las diferentes empresas del Grupo DLS han asistido a un tour guiado en el cual pudieron apreciar las diferentes muestras del museo Popular y de Arte Indígena, el Museo de Arte Sacro, muestras de Arte Moderno y Contemporáneo, la sala permanente Ignacio Soler, las muestras de la Fundación Migliorisi, y la sala de Josefina Plá. Esta acción fue posible con la colaboración de Localiza Rent a Car en la provisión de sus móviles para el traslado de los colaboradores en las 13 visitas guiadas realizadas durante el año 2022.

El Centro de Artes Visuales - Museo del Barro, es un programa de la Fundación Carlos Colombino Lailla, dedicado a la colección, conservación, exhibición y difusión de obras de arte del Paraguay y de Iberoamérica (España y América Latina). En el museo se tienen más de 9 mil piezas de arte.

La Fundación José De La Sobera con el fin de salvaguardar y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Paraguay colabora financieramente en la preservación de dos colecciones; la de arte popular, y de arte indígena. El primero consta de producciones mestizas desde el siglo XVII; incluyen tallas en madera, tejidos, encajes, cerámicas y orfebrería. El segundo la colección de cerámica precolombina, la de tejidos pre-colombina.



José de la Sobera
FUNDACIÓN

SEÑALES DE CAMBIO

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Fundación José De La Sobera es la responsable del diseño y ejecución del Programa de Responsabilidad Social del Grupo DLS dirigido al público interno, en tal sentido desde el año 2019 trabaja en alianza con la Fundación Paraguaya para la implementación de la metodología del semáforo de eliminación de pobreza, el cual permitió tener un diagnóstico de las condiciones de vida de los/as trabajadores y sus familias, en el año 2022 realizamos una segunda medición para afinar acciones y delinear nuevas oportunidades.

Cabe recordar que la Responsabilidad Social empresarial es una estrategia de gestión que implica que las empresas se ocupen del impacto positivo de su gestión hacia la sociedad y el medio ambiente, involucrando a los diferentes grupos de interés con las cuales interviene su negocio, estos son: el cliente interno/colaboradores, proveedores, consumidores, clientes, accionistas, medio ambiente, comunidad y gobierno.



Es el nombre asignado al Programa de Responsabilidad Social dirigido a los colaboradores del Grupo DLS y sus familias, fue construido a partir de los resultados arrojados por la herramienta del semáforo en el año 2019.

Se recuerda que el Semáforo es una herramienta de medición de las condiciones de vida, cuyos resultados son

representados por los colores del semáforo siendo el **rojo** (condiciones precarias), el **amarillo** (condiciones vulnerables), el **verde** (condiciones de bienestar), cuenta con 51 indicadores dividido en 6 dimensiones y el acceso a la plataforma de medición es posible por el convenio con la Fundación Paraguaya. (Ver Gráfico Nro. 1)

Para los efectos del presente reporte, presentamos no sólo los indicadores a los cuales nos hemos abocado desde el año 2019, sino cuánto hemos contribuido en el logro de mejores condiciones de bienestar.



Gráfico Nro. 1: Resultado de las condiciones familiares del Grupo DLS.

Se puede observar en el comparativo de resultados generales que las acciones realizadas entre el año 2019 y 2022 ha permitido un aumento del 4% en familias con mejores condiciones de vida, una disminución del 2% en aquellas familias en situación de vulnerabilidad y en igual proporción una disminución de quienes afirmaron tener condiciones precarias.

Las acciones realizadas en cada uno de los indicadores son mencionadas a continuación:

SALUD Y MEDIO AMBIENTE

En esta dimensión se ha tenido en cuenta los indicadores que guardan relación con el acceso a los centros de salud, dientes sanos y vista sana. En relación a éstos indicadores se ha creado los Proyectos de Atención Oportuna en casos de salud, Atención Odontológica (Dientes Sanos) y Salud Visual, en tal sentido se puede visualizar una mejora del 67% en el Indicador de Dientes Sanos por la reducción de rojos (condiciones precarias), y una mejora en Acceso a Centros de Salud del 43% por el aumento de verdes (condiciones de bienestar).

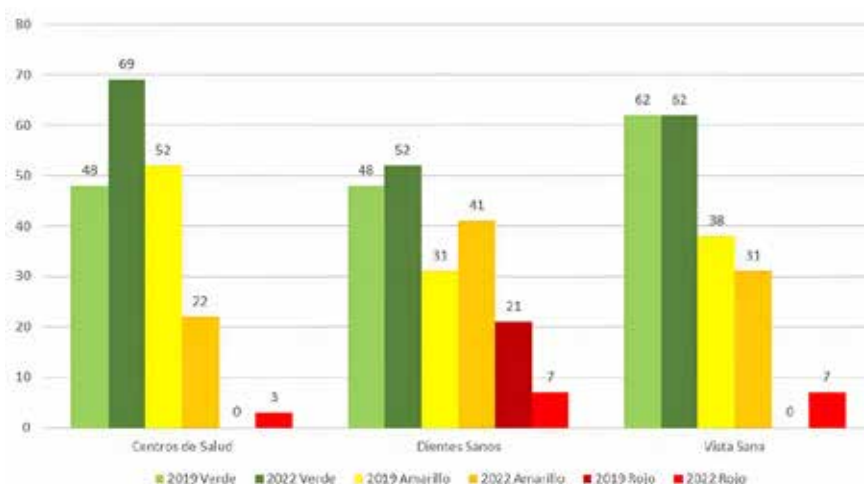


Gráfico Nro. 2: Resultados comparativo 2019 y 2022.

En relación al indicador de Centros de Salud, se dispuso de un presupuesto de Gs. 120.000.000 para la atención de las necesidades de salud de los colaboradores del grupo DLS y sus familias, que requieran obtener un diagnóstico y no pudieran obtener la atención a tiempo y en forma del Instituto de Previsión Social por dificultades en el acceso.

ATENCIÓN OPORTUNA DE CASOS

En este proyecto se incluye las consultas con especialistas médicos, se realizaron estudios médicos de imágenes tales como radiografía, ecografía, entre otros, se les brindó la oportunidad de acceder a análisis de laboratorio, así como de la compra de materiales de osteosíntesis, y medicamentos en casos excepcionales.

Esta iniciativa permite la entrega de recursos económicos a los colaboradores para el acceso a servicios de salud, que por sí mismo no pueden obtenerlos, los beneficiarios directos son los colaboradores, pareja e hijos menores de 18 años.

Se asistió a 202 personas en el marco de esta iniciativa, distribuidos de la siguiente

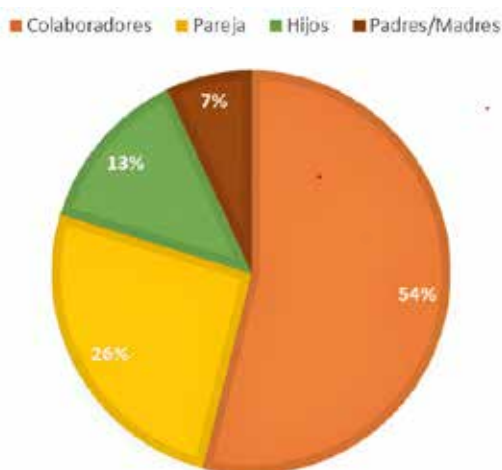


Gráfico Nro. 3. Vinculo de las personas atendidas con el Grupo DLS.

Cabe mencionar que las acciones realizadas fueron: consultas, estudios de imagen, fisioterapia, estudios de laboratorio, y en ocasiones, medicamentos, distribuidos de la siguiente manera.

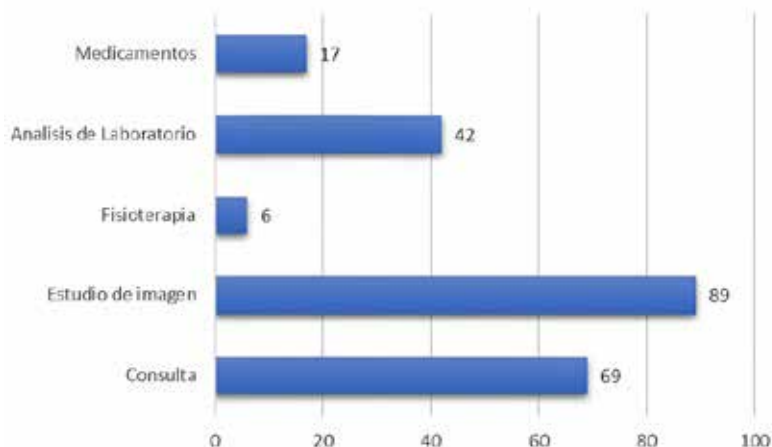


Gráfico Nro. 4: Modalidades de asistencia a los colaboradores y sus familias.

PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA Y CUELLO UTERINO

A través de esta iniciativa se permite a las colaboradoras y las parejas de los colaboradores el acceso a los controles ginecológicos en cumplimiento con sus derechos sexuales y reproductivos.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) afirma que la segunda mayor causa de defunciones en el país en mujeres menores de 70 años es el cáncer (Datos, 2019), y entre ellos el cáncer de mama ocupa el primer lugar, 1,4 millones murieron de cáncer en el mundo durante el año 2020. (Ministerio de Salud Pública y Bienestar, 2022).

Es de suma importancia la realización de controles y chequeos como: PAP/Colposcopia, estudio de imágenes (ecografía transvaginal y mamaria), así como consultas ginecológicas.

En la campaña del Octubre Rosa 2022, se han asistido a 47 mujeres, 25 de ellas colaboradoras y 22 parejas de colaboradores.

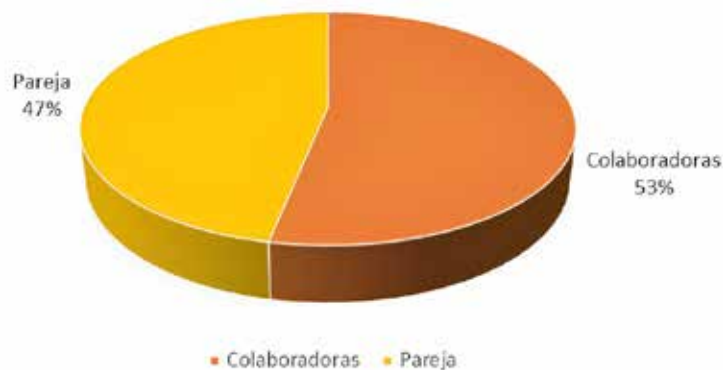
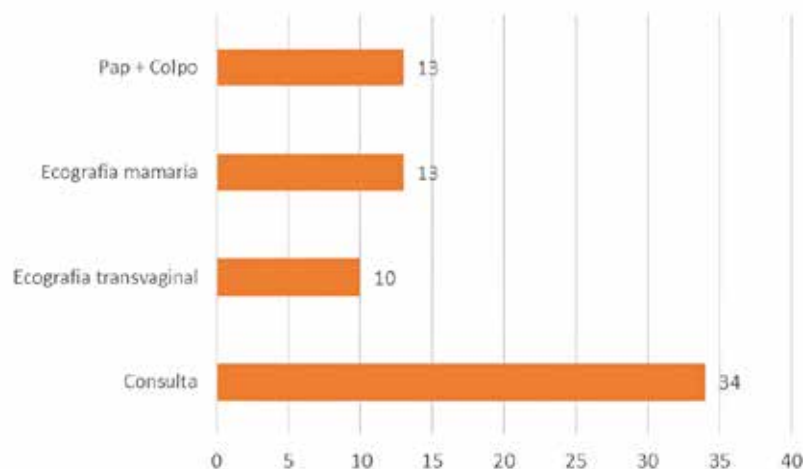


Gráfico Nro. 5. Distribución entre colaboradores y pareja

En el siguiente gráfico se puede apreciar las diferentes modalidades de atención que se realizaron, por lo que se puede demostrar que muchas de ellas accedieron a más de un servicio para tener un pronto diagnóstico.



Servicios a los cuales accedieron las mujeres

SALUD BUCODENTAL

Con este proyecto a través de la atención y prevención de las afecciones dentarias se busca disminuir la pérdida innecesaria de dientes, endodoncias y/o restauraciones de carácter urgente.

Desde la Fundación José De La Sobera reconocemos el servicio de los Centros Asistenciales del sector público así también como el del Instituto de Previsión Social, sin embargo, la cobertura a nivel país no es suficiente considerando el número de sucursales de las empresas del Grupo DLS que existen en todo el territorio nacional, recordando que realizar esta atención en el sector privado tiene un costo muy elevado. Desde el año 2020 se ha iniciado una cobertura gradual de atención bucodental para los colaboradores del Grupo DLS, así también como los familiares directos (pareja e hijos menores de 18 años), iniciando en Asunción y Gran Asunción, en el año 2021 se ha incorporado a ésta iniciativa, las ciudades de Hernandarias, Guajayví y Loma Plata, en el año 2022 se ha incorporado las ciudades de Encarnación, Katuete, Bella Vista y Pedro Juan Caballero, para el 2023 se tiene previsto la incorporación de las ciudades de Santa Rita y Dr. Juan Manuel Frutos.

La atención bucodental en estas ciudades es posible a través de la incorporación de profesionales odontólogos como prestadores de servicios.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la cantidad de consultas y tratamientos a los que accedieron los colaboradores y familiares directos durante el año 2022.

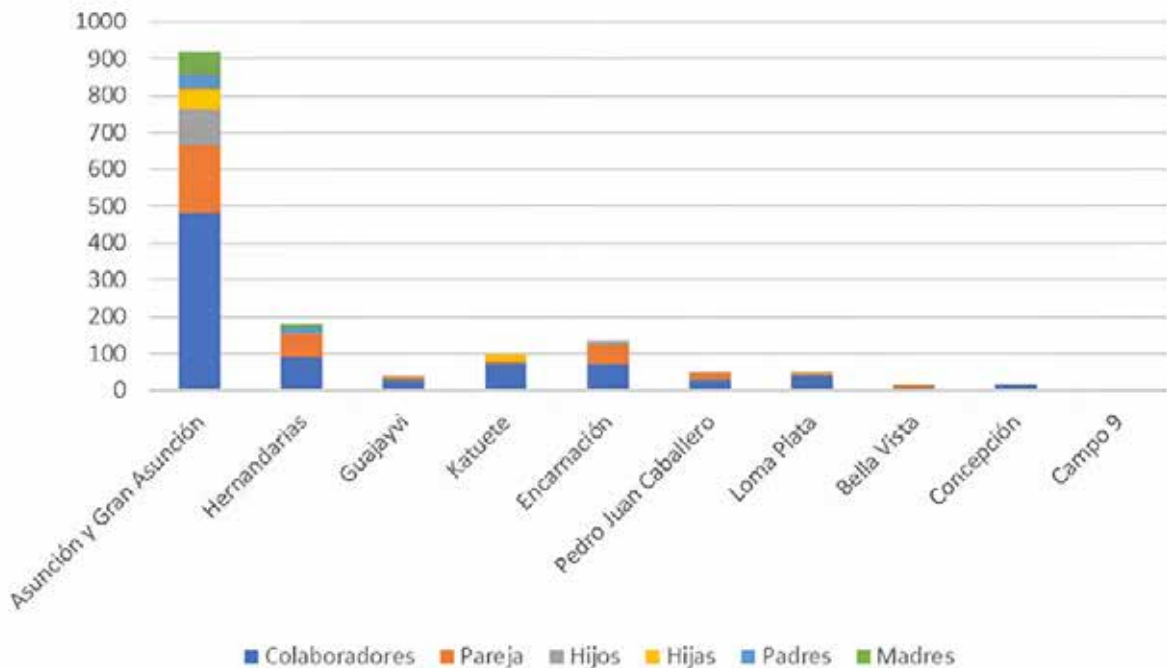


Gráfico Nro. 7: Distribución de atención según sucursales y vínculo con el colaborador

Es importante mencionar que el alcance de esta iniciativa es producto de los diversos convenios con cada uno de los profesionales en donde se da especial atención a la calidad profesional, y la atención para sus pacientes, es así que en el año 2022 se realizaron 1.497 consultas, un incremento del 23% en relación al año 2021, se practicaron 1.806 tratamientos para 350 personas beneficiarias, más de 4 nuevas ciudades presentes. A continuación en el gráfico se puede apreciar la cantidad de consultas y tratamientos, en cada una de las ciudades.

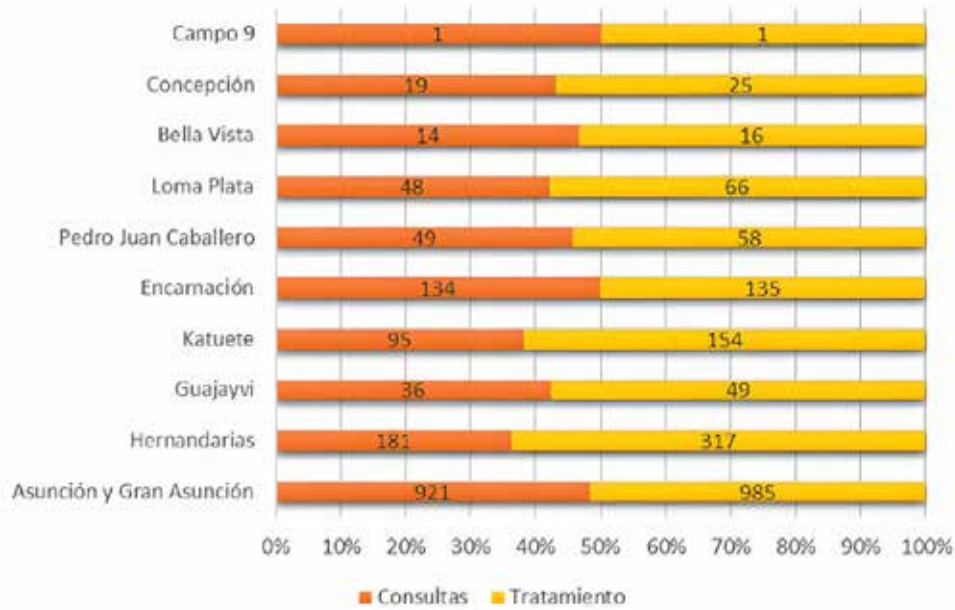


Gráfico Nro. 8: Distribución de cantidad de consultas y tratamientos por ciudad.

En cuanto a la inversión en esta iniciativa, fue muy fluctuante durante el año 2022 principalmente por la incorporación de 4 nuevas ciudades, donde se consiguió contratar a profesionales que reunían los requisitos solicitados, la inversión total fue de Gs. 275. 858.340 cuya distribución puede ser apreciada en el siguiente gráfico.

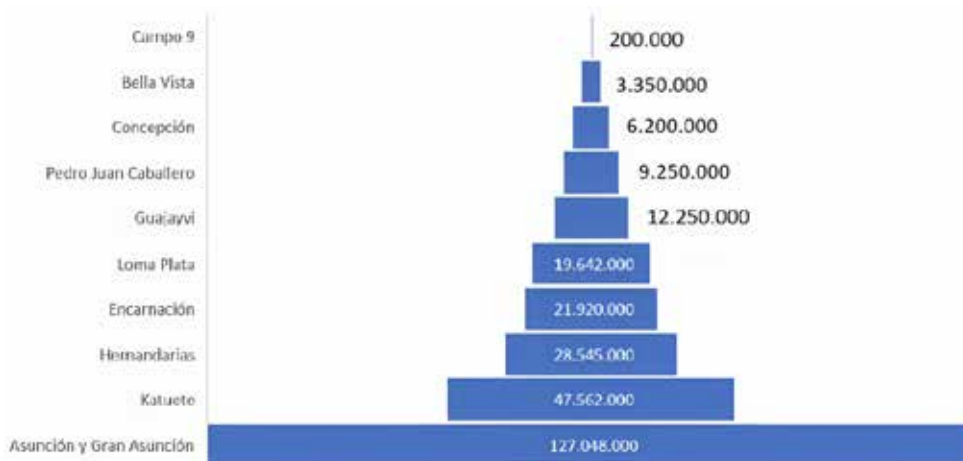


Gráfico Nro. 9: Distribución de inversión según sucursales

Las consultas y tratamientos incluidas en este beneficio son: profilaxis, obturaciones, sellados, fluorizaciones, endodoncias, exodoncias con cobertura del 100%, al mismo tiempo se realiza una colaboración del 50% para casos de tratamientos de conducto.

SALUD VISUAL

El acceso a la salud visual integral se refiere a la oportunidad de acceso a la consulta oftalmológica, medicación en caso de que se requiera, así también la provisión de lentes para quienes precisen de este material.

Con esta iniciativa se busca prevenir las afecciones visuales, así también como la atención de quienes ya la padecen, dirigida a colaboradores y familiares del Grupo DLS.

En alianza con la Fundación Visión y la Óptica Meister, durante el año 2022 se han realizado 107 consultas, 80 donaciones de lentes, y 38 medicamentos distribuidos en Asunción y demás ciudades como Campo 9, Coronel Oviedo, Guajayvi, Pedro Juan Caballero, Concepción, Hernandarias, Santa Rita, Filadelfia.

La distribución de las modalidades de atención puede se visualiza en el Gráfico.



Gráfico Nro. 10: Distribución de modalidades de atención

EDUCACIÓN Y CULTURA

En este ámbito de acciones se logró una disminución de los indicadores de precariedad en lo que se refiere a destrezas para generar ingresos, que puede ser visualizado en el gráfico más abajo, sobre el indicador de esparcimiento se visualiza una disminución en las condiciones de precariedad y un aumento de las condiciones saludables.

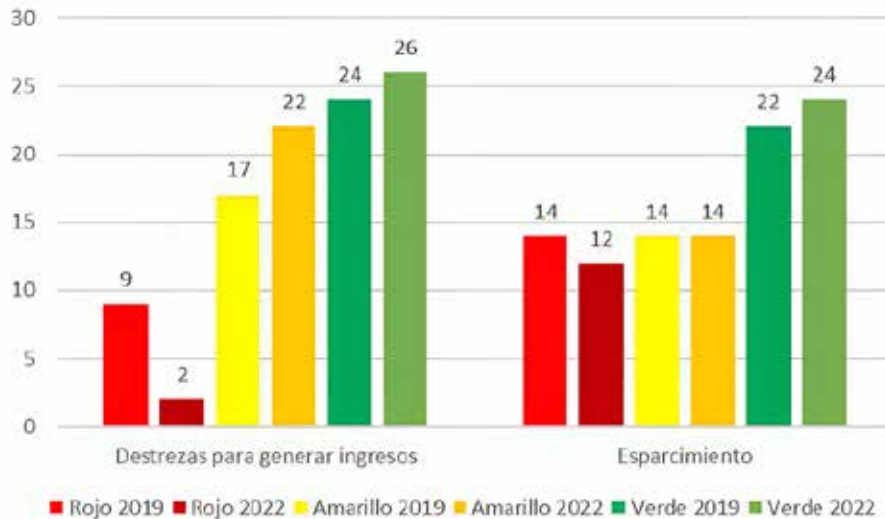


Gráfico Nro.11: Comparativo de resultados 2019 y 2022

Con este proyecto se busca contribuir al crecimiento profesional de los trabajadores a través de la adquisición de habilidades técnicas y/o profesionales, así también como de los recursos económicos para la continuidad de los estudios universitarios, o si fuera el caso, para la realización de diplomados vinculados con su ejercicio profesional.

En el año 2022, se ha beneficiado a 55 colaboradores distribuidos en las diferentes áreas de la educación, el 52% de los beneficiarios renovaron los convenios, el 25% de éstos fueron colaboradores que se incorporaron nuevamente al proyecto.

A continuación se puede apreciar el Gráfico con la distribución de los intereses y/o modalidades demandadas por los colaboradores.

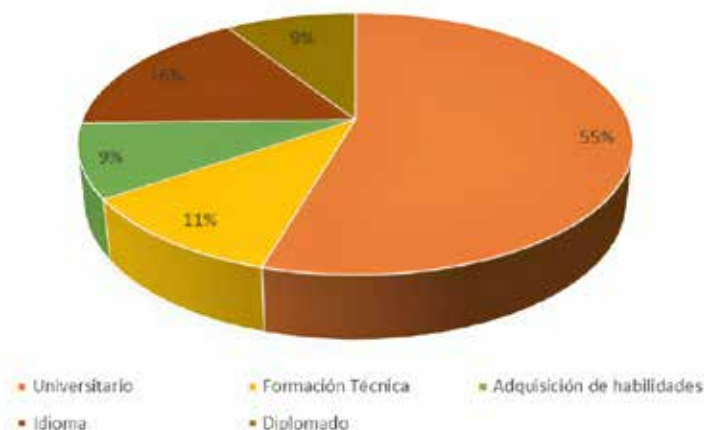


Gráfico Nro. 12: Distribución de los intereses de los colaboradores

UNIVERSITARIO

11 UNIVERSIDADES

14 CARRERAS DE GRADO

30 BENEFICIARIOS

1. Universidad Nacional de Asunción	Contabilidad y auditoría Contaduría Pública	1 DLS RENAULT - CENTRAL 1 LOCALIZA - CENTRAL
2. Universidad Americana	Derecho	1 DLS - BELLA VISTA
3. Universidad Autónoma de Asunción	Ing. en Marketing Digital Ing. Agronómica	1 DLS - GUAJAYVI 1 DLS - HERNANDARIAS
4. Universidad Columbia	Ing. Comercial	1 DLS - KATUETE
5. Universidad Iberoamericana	Ing. Eléctrica	2 DLS - E. AYALA
6. Universidad Privada del Este	Ing. Industrial	2 DLS - PJC
7. Universidad San Carlos	Ing. Electromecánica	2 DLS MOTORS
8. UNVES	Lic. en Comercio Internacional	2 DLS - MRA
9. UPAP	Lic. en Diseño y Animación Digital	2 DLS TECHNOLOGY
10. UTEL	Lic. en Ingeniería Industrial	14 DLS - SANTA TERESA
11. UTIC	Psicología Organizacional	

FORMACIÓN TÉCNICA

4 CURSOS

6 BENEFICIARIOS

1. Informática	1 FUNDACIÓN
2. Excel	1 LOCALIZA - CDE
3. Electrónica Avanzada	1 LOCALIZA- CENTRAL
4. Electrónica Aplicada	1 DLS - PJC 2 DLS- HERNANDARIAS

ADQUISICIÓN DE HABILIDADES

4 CURSOS

5 BENEFICIARIOS

1. Marketing Digital	2 DLS MOTORS
2. Instalación de radios amplificadores y alarmas	1 FUNDACIÓN 1 LOCALIZA - CDE
3. Refrigeración Administración	1 LOCALIZA - CENTRAL 1 DLS - PJC

IDIOMA

2 IDIOMAS

9 BENEFICIARIOS

1. Inglés	1 LOCALIZA - CENTRAL
2. Portugués	2 DLS MOTORS 6 DLS - STA TERESA

DIPLOMADO

3 DIPLOMADOS

1. Programa Data Analytics con Power BI
2. Microsoft Power Bi
3. Prevención de Lavado de Activos

5 BENEFICIARIOS

4 DLS - SANTA TERESA
1 LOCALIZA - CENTRAL

En el siguiente gráfico se detalla la inversión en educación y cultura, proporcionando una visión clara de cómo se distribuyen los recursos financieros en estas áreas clave.

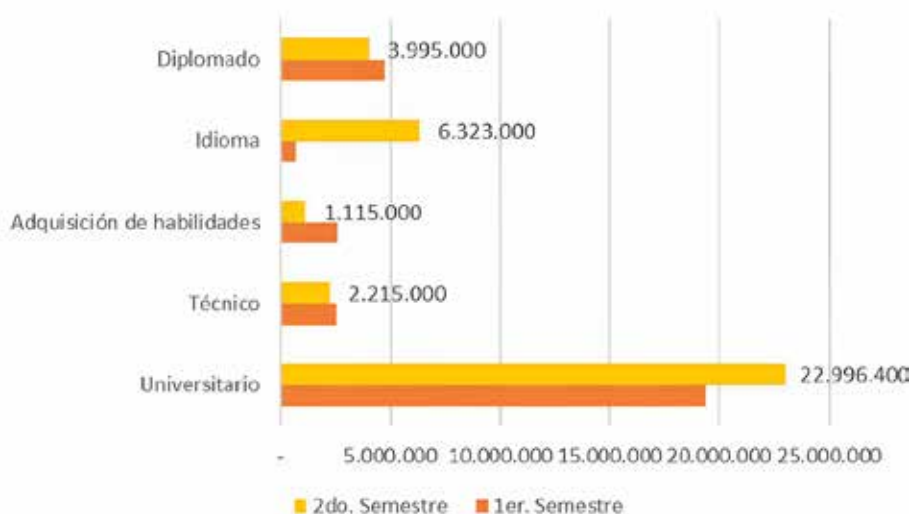


Gráfico Nro. 13: Detalle de inversión en educación y cultura.

En este proyecto se ha invertido Gs. 66.388.150 (Sesenta y seis millones trescientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta), que involucró la inversión en en las modalidades antes mencionadas, siendo beneficiados en total 55 colaboradores.

En el Gráfico Nro. 14 se puede apreciar la inversión por modalidad y cantidad de beneficiarios.

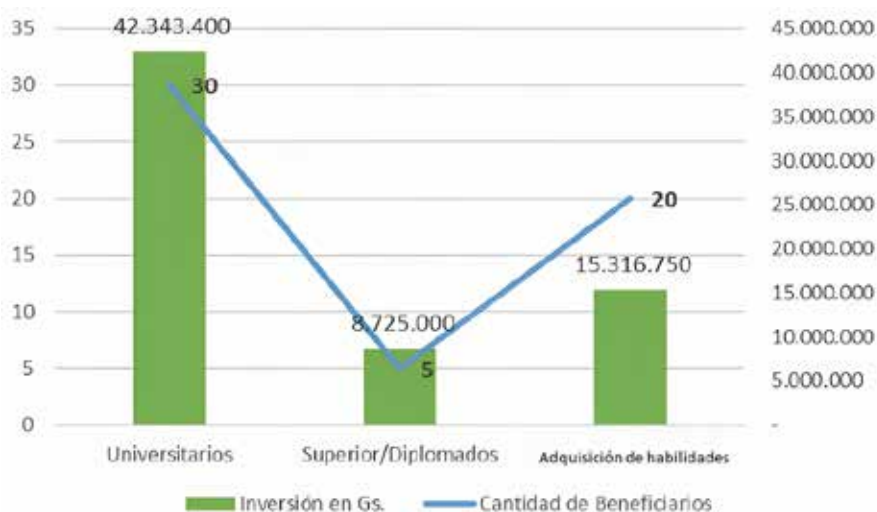


Gráfico Nro. 14.

ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO

En cuanto al esparcimiento se puede observar una disminución en las condiciones de precariedad, en el año 2022 se ha conformado un equipo de corredores con el cual se pretende promocionar la integración, la empatía, la cooperación y el dinamismo.

Es importante mencionar que 15 colaboradores forman parte del equipo de corredores, en esa línea se ha participado en 3 carreras solidarias como son: Dolo Reumin, Good Run y Teletón, la primera se refiere a una iniciativa de recaudación de fondo para las enfermedades reumáticas, la segunda es una iniciativa de la Fundación Good Run (Buenos Vecinos) para la educación de niños y niñas, el tercero fue en el marco de la colecta anual de Fundación Teletón organización que se dedica a la rehabilitación de la discapacidad física o motora, y las afecciones neuromusculoesquelética.

El equipo de corredores está representado por un 53% de mujeres colaboradoras de la Empresa De La Sobera, el 47% por hombres corredores pertenecientes a las empresas De La Sobera y DLS Motor S.A.

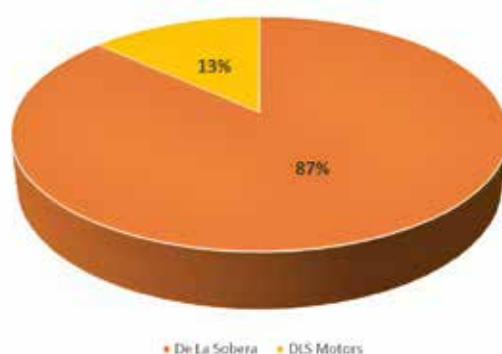


Gráfico Nro. 15: Distribución de participación según empresas.



El equipo que participó en la corrida Dolo Reumin, no sólo compitió a pesar de las inclemencias del tiempo, sino que además hicieron podio según sus categorías Marcelo Cabrera en el 3er. Puesto de 10 km y Yennifer Gómez en el 1er. Puesto de 5 km.

INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN

En esta dimensión se tienen en cuenta indicadores que hacen al ser de las personas encuestadas, como: la autoestima, la conciencia moral, la emocionalidad, la autonomía, así como “el hacer”, el emprendedurismo.

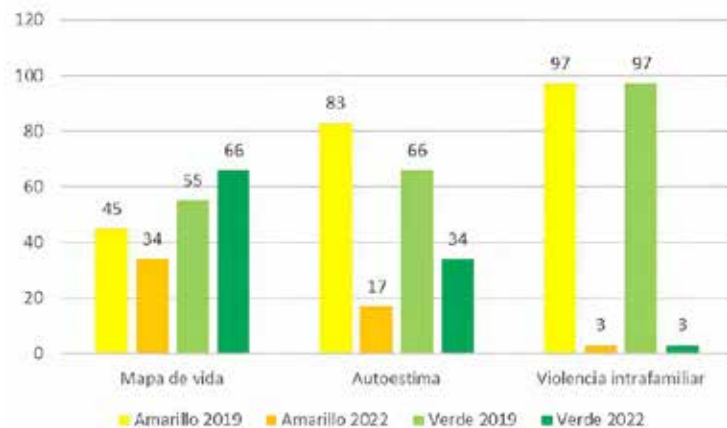


Gráfico Nro. 16: Comparativo de resultados.

Para el aumento de los indicadores verdes de autoestima, y mapa de vida se ha realizado el Proyecto de Hábitos Saludables en donde se han incluido evaluaciones nutricionales, charlas nutricionales, pausas activas, para colaboradores de la empresa De La Sobera, así como dos activaciones una en DLS Motors y otra en DLS Rent a Car, así también la atención psicológica de colaboradores y sus familias.

- Evaluación Nutricional con una inversión total, (se incluyó la ejecución de la Charla) de Gs. 14.330.000, se ha realizado el control y seguimiento de 47 colaboradores durante 9 meses siendo el 38% los hombres y 62% mujeres.
- Según las evaluaciones el 17% de los pacientes presentó una patología, y se le entregó un plan alimentario personalizado de acuerdo a sus objetivos personales.
- Charlas Nutricionales en temas como: alimentación saludable, etiquetado nutricional, mejorar la inmunidad, alimentación y actividad física, así también como enfermedades metabólicas.



Las pausas activas o gimnasia laboral es un espacio de 10 a 15 minutos cedido por la empresa para la realización de ejercicios variados de estiramiento, movimiento que contribuyen a recuperar la energía, disminuir el estrés, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, además de prevenir enfermedades causadas por malas posturas.

Durante el año 2022, se han realizado dos veces por semana sesiones de 15 minutos en las áreas de servicio de taller, administración de la empresa De La Sobera, salón de ventas, salón de ventas renault, con resultados positivos en la dinámica del trabajo, y fueron apreciados por el 100% de quienes participan de esta iniciativa.

Esta acción fue realizada por la Lic. Silvana Arrúa, se realizaron 74 pausas activas con una participación de 69 personas.



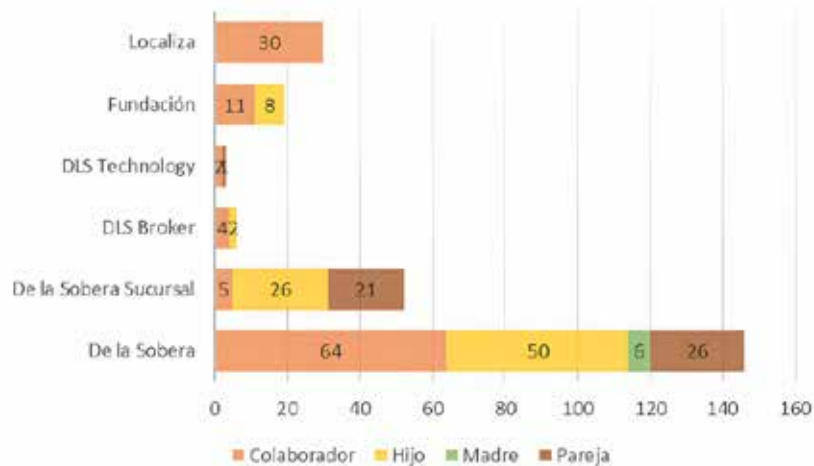
Se han realizado dos activaciones una en DLS Motors S.A. denominada "Jornada saludable", en donde se ha realizado una charla nutricional sobre la importancia de conocer las medidas de los nutrientes que conforman un plato saludable, seguido de ejercicios que les permitieron mover la musculatura, y sacar provecho de sus habilidades de trabajo en equipo.



La otra activación fue realizada en la empresa DLS Rent a Car, que se le denominó "Localiza lo Sano", compuesto por sesiones de charlas y pausas activas durante dos meses en donde participaron un promedio de 15 colaboradores de la empresa Localiza.



La atención al bienestar de los colaboradores para el mejoramiento de su autoestima, y su emocionalidad implicó el trabajo de profesionales del área de psicología clínica, que pudieron atender a colaboradores y sus familias. Se han realizado 256 sesiones psicológicas, 116 solicitadas por colaboradores, 86 para acompañamiento de sus hijos, 48 para sus parejas y 6 para madres. La inversión total fue de Gs. 51.950.000 distribuidos en las diferentes empresas del Grupo DLS; incluye De la Sobera, DLS Broker, DLS Technology, Localiza (DLS Rent a Car) y a la propia institución Fundación José De La Sobera. Esto puede ser observado en el siguiente gráfico.



En cuanto a la intervención y capacitación en temáticas de violencia, durante el mes de noviembre de 2022 se realizó una activación denominada Anive con los colaboradores de la sucursal Santa Teresa, de los sectores de Taller y Área Administrativa, participaron 55 personas. En las charlas se abordaron temas como el concepto de los diferentes tipos de violencia, los mitos vinculados a la misma, el ciclo de la violencia, la Ley 5777/16, centros de atención. A continuación se muestran imágenes de las charlas realizadas.



VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA

Desde la Fundación José De La Sobera se presta especial interés en las condiciones ambientales y materiales en las que conviven los colaboradores y sus familias, en esta dimensión queremos ir más allá de la posibilidad de un empleo digno, sino que además que pueda tener condiciones de habitabilidad saludables.

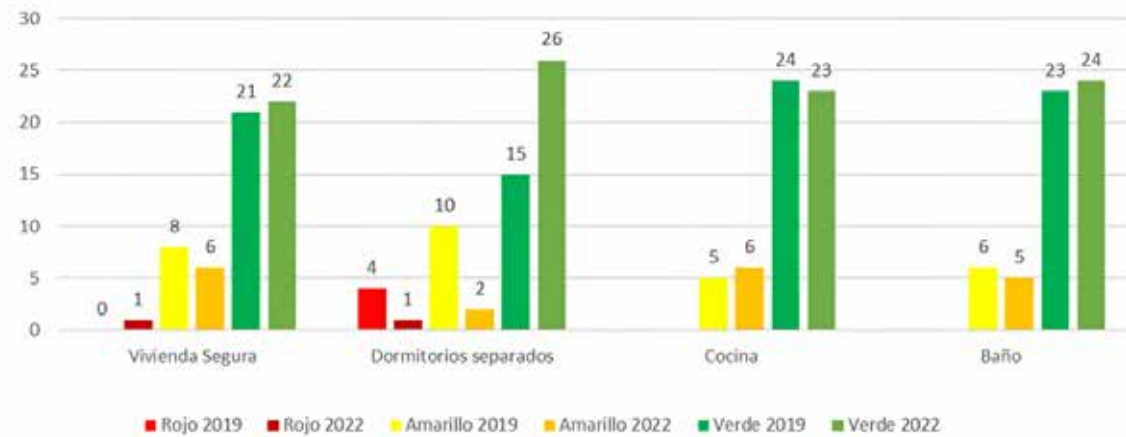


Gráfico Nro. 18: condiciones de vivienda de los colaboradores y sus familias.

Recordamos que en el año 2022 nos hemos evaluado por segunda vez a través de la metodología del semáforo, y en esta dimensión hemos tenido avances en el indicador de dormitorios separados que puede ser observado a través de la disminución de las condiciones precarias (rojos) y el aumento de las condiciones saludables (verdes), es digno destacar el aumento de condiciones saludables de los verdes de vivienda segura y de los baños de las familias de los colaboradores del GRUPO DLS.

Esta iniciativa se encuentra disponible para los colaboradores desde el año 2021, para acceder a este beneficio se requiere una antigüedad mínima de 3 años, tener familia en situación de dependencia económica, y contar resultados óptimos en la evaluación desempeño laboral periódico, el beneficio consiste en la donación de los materiales necesarios para la solución habitacional que requiera la familia, como contraparte cada familia se ocupa de la mano de obra.

En el año 2022 fueron beneficiados 13 colaboradores, el 31% fueron mujeres colaboradoras de las diferentes empresas del Grupo DLS, y el 69% fueron hombres colaboradores del Grupo DLS, de forma indirecta fueron beneficiados 49 personas; niños, niñas menores de edad, así como adultos mayores.

Las soluciones habitacionales visitadas y verificadas necesarias para las familias fueron en un 46% vivienda segura, en un 23% cocina, un 15% dormitorios separados, y en igual proporción del 8% baño y acceso a agua.

Sobre lo anterior es importante mencionar las condiciones saludables en cada uno de los indicadores, que son considerados óptimos.

VIVIENDA SEGURA	La familia tiene una vivienda con el techo de teja, chapa de zinc u hormigón armado, las paredes sólidas de madera, cemento o material cocido, el piso de madera o material cocido, las puertas y ventanas externas son de madera o metal y se cierran de forma segura, pasadores u otros similares.
COCINA	La familia cocina en un espacio cubierto, protegido y ventilado. Cuenta con una cocina elevada, y no utiliza estiércol, carbón o leña.
BAÑO	El baño de la familia cuenta con un inodoro completo, cisterna, asegura privacidad, cuenta con un buen sistema de evaluación, no se comparte con otra familia, y se mantiene limpio.
DORMITORIOS SEPARADOS	En la familia cada dormitorio es utilizado en promedio por dos o menos miembros de la familia. Si algunos de los grupos (niños, adolescente y adulto) lo comparten es por su voluntad.
ACCESO A AGUA	La familia cuenta con agua potable y accede a ella a través de una canilla dentro del terreno de la vivienda.

(*) Información extraída del Informe General Semáforo 2022. Fundación Paraguay.

La inversión es de Gs. 171.426.573 para el beneficio de las 13 familias con un promedio de Gs. 13.186.659 por familia.



Gráfico Nro. 19: Distribución de beneficios por sucursal y empresa.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se pueden observar gráficos de ejecución presupuestaria.

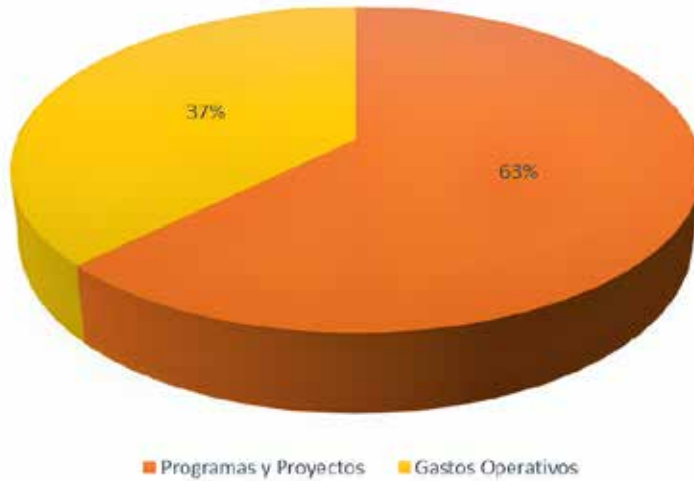


Gráfico Nro. 20: Distribución de ejecución presupuestaria.

Cabe mencionar que en el área de programas y proyectos visualizada en el gráfico a continuación, se refieren a las iniciativas sociales descritas en el presente reporte.

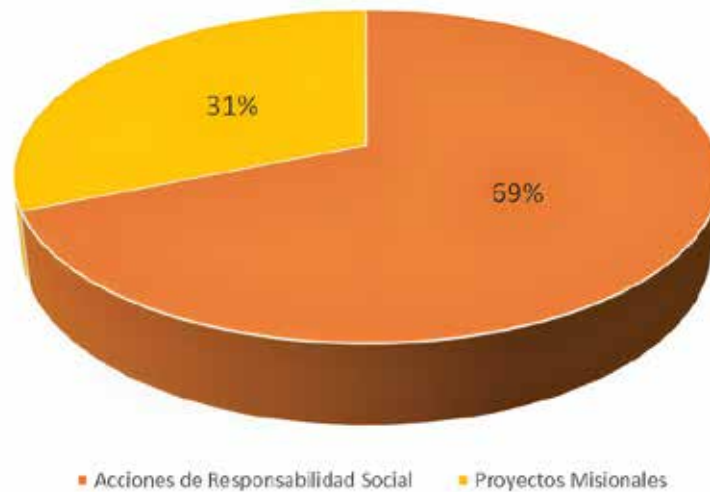


Gráfico Nro. 21: Distribución de ejecución presupuestaria según programa y proyectos.

BALANCE GENERAL DEL AÑO 2022

BALANCE GENERAL					
1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL			
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS		IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA	
FUNDACIÓN DE LA SOBERA		80093235-8	01/01/2022	31/12/2022	
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS NOMBRES		APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
GAGLIARDONE, CESAR ATILIO		DUARTE, LUCERO ARAMI	4.670.965-7		
1	ACTIVO		31/12/2022	31/12/2021	
			263.482.478.645	252.831.984.644	
1.01	ACTIVO CORRIENTE		1.239.105.328	616.613.635	
1.01.01	DISPONIBILIDADES		606.255.833	155.391.340	
1.01.01.02	CAJA		1.000.000	1.000.000	
1.01.01.03	FONDOS FUOS		-	-	
1.01.01.04	BANCOS		605.255.833	154.391.340	
1.01.01.04.01	VISIÓN BANCO CTA CTE GS		605.255.833	154.391.340	
1.01.03	CRÉDITOS		189.979.666	24.694.076	
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		189.979.666	24.694.076	
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL		165.285.590	24.694.076	
1.01.03.05.04	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		24.694.076	-	
1.02.03	INVERSIONES		442.869.829	436.528.219	
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS		411.500.000	411.500.000	
1.02.03.02	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES		31.369.829	25.028.219	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		252.213.373.317	252.215.371.009	
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		145.573.317	147.571.009	
1.02.04.01	INMUEBLES		130.319.186	130.319.186	
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES		10.779.835	10.779.835	
1.02.04.05	EQUIPOS		11.265.000	11.265.000	
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(6.790.704)	(4.793.012)	
1.02.03	INVERSIONES		252.067.800.000	252.067.800.000	
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS		252.067.800.000	252.067.800.000	
2	PASIVO		63.713.635	32.796.589	
2.01	PASIVO CORRIENTE		63.713.635	32.796.589	
2.01.01.01	OTROS ACREEDORES		26.338.480	16.765.000	
2.01.01.01.01	OTROS ACREEDORES		26.338.480	16.765.000	
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		37.375.155	16.031.589	
2.01.03.01	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES		6.005.326	-	
2.01.01.01.01	APORTE IPS A PAGAR		6.005.326	-	
2.01.03.03	OBLIGACIONES FINANCIEROS		31.369.829	16.031.589	
2.01.01.03.01	INTERESES A VENCER		31.369.829	16.031.589	
3	PATRIMONIO NETO		263.388.765.010	252.799.188.056	
3.01	CAPITAL		252.253.956.253	252.253.956.253	
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO		252.253.956.253	252.253.956.253	
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO		252.253.956.253	252.253.956.253	
3.02	RESERVAS		1.687.061	1.687.061	
3.02.02	RESERVA DE REVALUO		1.687.061	1.687.061	
3.03	RESULTADOS		1.133.121.696	543.544.741	
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS		543.544.741	689.457.706	
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO		589.576.955	(145.912.965)	



LUCERO ARAMI DUARTE
CONTADORA PUBLICA



CESAR ATILIO GAGLIARDONE
REPRESENTANTE LEGAL

José de la Sobera

FUNDACIÓN

Contacto

Si tienes más dudas acerca de la Fundación José de la Sobera puedes comunicarte con nosotros a través de los siguientes medios:

Adrián Matheu Aguiar 190 - Asunción, PY

+595 21 683 820 Int. 185

+595 986 409 823

info@fundacionjosedelasobera.org.py

